INPEC

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO ACTA 190 DE LIQUIDACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS MC-003-2022 Lote 2, SUSCRITO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO SONSON ANTIOQUIA Y LA EMPRESA SUMINISTROS MAYBE SAS	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 26/01/2022
CONTRATISTA: SUMINISTROS MAYBE SAS **Representante Legal:** LUZ MARINA MEJIA PEREZ	**NIT.** 800.154.801-6 **Identificación:** C.C. 43.047.767 Medellín - Antioquia.
OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CIGARRILLOS, PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS A LA PPL EN EL ALMACÉN EXPENDIO DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC."	
PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 16 de Diciembre del 2022 o hasta agotar presupuesto asignado. La entrega de los productos se hará de formar parcial semanalmente, de acuerdo a las cantidades requeridas según necesidades y pedidos del almacén expendio.	
ACTA DE INICIO: Suscrita entre la señora LUCELLY GARCIA MEJIA identificada con la C.C. 43.463.554 de Sonsón - Antioquia y la señora LUZ MARINA MEJIA PEREZ, C.C. 43.047.767 Medellín – Antioquia en representación legal de la empresa SUMINISTROS MAYBE SAS.	
FECHA DE TERMINACION: Informe final de supervisión suscrito el 22 de Noviembre de 2022, por el Lucelly Garcia Mejia supervisor del contrato y Responsable Proyectos Productivos.	
SUPERVISOR: Lucelly Garcia Mejia supervisor del contrato y Responsable Proyectos Productivos	
VALOR CONTRATO: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 32.400.000), MCTE	

FORMA DE PAGO: El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón – INPEC, efectuará pagos parciales al contratista, previa presentación y publicación en SECOP II y plataformas que sean dispuesta para tal fin, de las facturas correspondientes, a las cuales debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Antes de generar las facturas definitivas los proveedores de facturación electrónica, solicitaran revisión de las mismas al supervisor del contrato con el fin de validar la información y evitar reprocesos que conlleven al retraso del pago de las mismas.

Para el respectivo pago, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho periodo.

La factura serán cancelada por El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón – INPEC, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de la misma en SECOP II con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompaña de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

Powered by CamScanner

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Compras ReteICA y estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

El proveedor está obligado a facturar de forma discriminada, el valor del impuesto al consumo de cigarrillo - IMPOCONSUMO, para cada una de las marcas y presentación de productos del tabaco, conforme a la normatividad vigente (Art. 347 y 348 de Ley 1819 de 2016).

La factura deberá venir a nombre del ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DEL MUNICIPIO DE SONSON ANTIOQUIA con NIT 811.010.113 -9, dirección: CARRERA 7 No. 12 - 17; Celular 3163050291. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO INICIAL: N° 222	FECHA: 13/01/2022	VALOR: $ 32.400 000
VIGENCIAS FUTURAS: SI () NO (x)		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO: N° 922	FECHA: 26/01/2022	VALOR: $ 32.400.000

GARANTÍAS *(Folios xxx –xxxx) especificar en qué folio se encuentran las garantías*

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SURAMERICANA	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: N° 3265430-2			
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Calidad del servicio	(Escribir el número del porcentaje eje. 10%)	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento del Contrato	Diez por ciento (10%)	3.240.000	27/01/2022	16/04/2023
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: N° 3265430-2		FECHA DE APROBACIÓN: 31 Enero 2022		

ESTADO DEL CONTRATO:

"Que el Contrato identificado con el No MC-003-2022 Lote 2, suscrito con la empresa SUMINISTROS MAYBE SAS Contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 222 del 13 de Enero de 2022 por valor de $ 32.400.000 y con el Certificado de Registro Presupuestal del Compromiso No 922 del 26 de Enero de 2022, por valor de $ 32.4000.000.

Que con base en la información registrada en el formato denominado "Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante" del Sistema de Información Financiera – SIIF- Nación, se observa que existe un saldo en el Contrato por valor de $ 2.797.32, debido que por este valor no era posible adquirir productos dentro del objeto del contrato de suministro referido.

Que los pagos realizados con cargo al contrato en mención fueron por valor de Treinta y dos Millones trescientos noventa y siete Mil doscientos dos Pesos con sesenta y ocho pesos ($32.397.202,68) Mcte, los cuales se relacionan en el formato denominado "Reporte Relacion de Pagos", información registrada en el Sistema de Información Financiera – SIIF- Nacion ()"

RELACIÓN DE PAGOS *(Folio XXX)*

ORDEN DE PAGO SIIF N°	FECHA	VALOR
134045722	2022-05-20	$ 936.752.84

Powered by CamScanner

134047422	2022-05-20	4 173 439 57
173414022	2022-06-23	5 564 854 50
251619222	2022-08-22	4 451 722 55
251646922	2022-08-22	4 600 481 94
370905622	2022-11-22	3 969 535 28
370960022	2022-11-22	3 700 414 35

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		$ 32.400 000.00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO:	$ 32.397.202,68	
SALDO A LIBERAR:	2.797,32	
SUMAS IGUALES:	$ 32.400.000,00	$ 32.400.000,00

OBSERVACIONES:

De acuerdo a los soportes que reposan en la carpeta del contrato y a la verificación realizada por el supervisor del contrato el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social:

7828655241	Febrero de 2022
7833760280	Marzo de 2022
7837156272	Abril de 2022
7840380124	Mayo de 2022
7843906658	Junio de 2022
7847312930	Juliode 2022
7851221907	Agosto de 2022
7855056889	Septiembre de 2022

Las partes contratantes se declaran reciprocamente a paz y salvo por todo concepto y manifiestan dar por liquidado el Contrato de SUMINISTRO No. MC-003 de 2022, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Una vez suscrita la presente acta de Liquidación del Contrato de SUMINISTRO DE SERVICIOS No. MC-003 de 2022 Lote 2, se deberá remitir copia a la Dirección Gestión Corporativa, con el fin de liberar los recursos existentes en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 222 *del 13* de Enero de 2022 y RPC No. 922 del 26 Enero de 2022

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los: 06 días de Diciembre de 2022

Por EL INPEC,	Por el Supervisor	El Contratista
ANGELA LILIANA CARDONA MARTINEZ Directora EPMSC SONSON	LUCELLY GARCIA MEJIA Responsable Atención y Tratamiento	LUZ MARINA MEJIA PEREZ C.C. 43.047.767 Medellin - Antioquia

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

Aprobó Angela Liliana Cardona Martinez
Revisó Lucelly Garcia Mejia
Proyectó Carlos Augusto Gallego Londoño
Fecha de elaboración 06/12/2022

Powered by CamScanner

SIIF Nación

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante	MHcgallego	CARLOS AUGUSTO GALLEGO LONDONO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	12-08-00-521	EPMSC SONSÓN
Fecha y Hora Sistema	2022-12-13-11:36 a. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	12-08-00-521 EPMSC SONSÓN	**Número de Compromiso:**	922	**Valor Total:**	32.397.202,68	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	800154801	**Tercero:**		SUMINISTROS MAYBE S.A.S.	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	OFICIO	**Número:**	2022IE0013642	**Fecha:**	26/01/2022 0:00:00

OBJETO

Objeto:	CONTRATAR LA ADQUISICION DE CIGARRILLOS, PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD A LA PPL EN EL ALMCEN EXPENDIO DEL EPMSC SONSON DEL INPEC

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2022-03-28	3722	5.936.752,98	0,00	3622		134045722	2022-05-20	5.936.752,98	231.534,00	5.705.218,98	01515480103	BANCOLOMBIA S.A.			ENTRADA A ALMACEN	19	13-01-01-DT	PAGO FACTURA 3879 CTO. MC-003-2022 LOTE 2 "ADQUISICION DE CIGARRILLOS PARA LA
2022-03-28	3822	4.173.439,57	0,00	3722		134047422	2022-05-20	4.173.439,57	162.764,00	4.010.675,57	01515480103	BANCOLOMBIA S.A.			ENTRADA A ALMACEN	29	13-01-01-DT	PAGO FACTURA 4235 CTO. MC-003-2022 LOTE 2 "ADQUISICION DE CIGARRILLOS PARA LA
2022-04-29	8122	5.564.854,50	0,00	7922		173414022	2022-06-23	5.564.854,50	217.029,00	5.347.825,50	01515480103	BANCOLOMBIA S.A.			ENTRADA A ALMACEN	46	13-01-01-DT	PAGO FACTURA 4531 CTO. MC-003-2022 LOTE 2 "ADQUISICION DE CIGARRILLOS PARA
2022-06-21	14322	4.451.722,55	0,00	14122		251619222	2022-08-22	4.451.722,55	69.846,00	4.381.876,55	01515480103	BANCOLOMBIA S.A.			ENTRADA A ALMACEN	68	13-01-01-DT	PAGO FACTURA 4891 CTO. MC-003-2022 LOTE 2 ADQUISICION DE CIGARILLOS PARA
2022-08-10	23722	4.600.481,94	0,00	22722		251646922	2022-08-22	4.600.481,94	72.933,00	4.527.548,94	01515480103	BANCOLOMBIA S.A.			ENTRADA A ALMACEN	109	13-01-01-DT	PAGO FACTURA No. 5232 CTO. MC-003-2022 LOTE 2 ADQUISICION DE CIGARRILLO PARA LA
2022-09-16	29022	3.969.536,28	0,00	27922		370905622	2022-11-22	3.969.536,28	72.129,00	3.897.407,28	01515480103	BANCOLOMBIA S.A.			ENTRADA A ALMACEN	128	13-01-01-DT	PAGO FACTURA No. 5587 CTO. MC-003-2022 LOTE 2 ADQUISICION DE CIGARRILLOS PARA
2022-10-10	30422	3.700.414,86	0,00	29322		370960022	2022-11-22	3.700.414,86	58.075,00	3.642.339,86	01515480103	BANCOLOMBIA S.A.			ENTRADA A ALMACEN	152	13-01-01-DT	PAGO FACTURA No. 5941 CTO. MC-003-2022 LOTE 2 ADQUISICION CIGARRILLOS PARA LA

32.397.202,68

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

SIIF Nación

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

EPMSC SONSÓN

811010113

NOMBRE O RAZON SOCIAL: SUMINISTROS MAYBE S.A.S.

CC O NIT: 800154801

El suscrito pagador CERTIFICA, que para el año fiscal 2022 se realizaron los siguientes pagos y se causaron y pagaron los siguientes descuentos:

PAGOS Y REINTEGROS

FECHA DE PAGO	DOC ORIGEN	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	TIPO ORDEN PAGO	TIPO BENEFICIARIO
2022-05-20	134045722	5.936.752,98	231.534,00	5.705.218,98	OP_EPG	Beneficiario final
2022-05-20	134047422	4.173.439,57	162.764,00	4.010.675,57	OP_EPG	Beneficiario final
2022-06-23	173414022	5.564.854,50	217.029,00	5.347.825,50	OP_EPG	Beneficiario final
2022-08-22	251619222	4.451.722,55	69.846,00	4.381.876,55	OP_EPG	Beneficiario final
2022-08-22	251646922	4.600.481,94	72.933,00	4.527.548,94	OP_EPG	Beneficiario final
2022-11-22	370905622	3.969.536,28	72.129,00	3.897.407,28	OP_EPG	Beneficiario final
2022-11-22	370960022	3.700.414,86	58.075,00	3.642.339,86	OP_EPG	Beneficiario final
TOTAL PAGOS		32.397.202,68	884.310,00	31.512.892,68		

VALOR TOTAL INGRESOS 32.397.202,68

DESCUENTOS

FECHA DE REGISTRO	DOC ORIGEN	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
2022-11-22	370960022	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	1.489.114,00	2,50	37.228,00
2022-11-22	370960022	2-01-05-01-99	RETENCION DE OTROS	1.489.114,00	1,00	14.891,00
2022-11-22	370960022	2-03-05-01	IMPUESTOS DISTRITALES Y UNIVERSIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA	1.489.114,00	0,400	5.956,00
2022-11-22	370905622	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	1.607.158,00	2,50	40.179,00
2022-11-22	370905622	2-01-05-01-99	RETENCION DE OTROS	1.607.158,00	1,00	16.072,00
2022-08-22	251619222	2-01-04-01-20	IMPUESTOS DISTRITALES Y RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	1.790.912,00	2,50	44.773,00
2022-08-22	251619222	2-01-05-01-99	RETENCION DE OTROS	1.790.912,00	1,00	17.909,00
2022-08-22	251619222	2-03-05-01	IMPUESTOS DISTRITALES Y UNIVERSIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA	1.790.912,00	0,400	7.164,00
2022-08-22	251646922	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	1.870.072,00	2,50	46.752,00
2022-08-22	251646922	2-01-05-01-99	RETENCION DE OTROS	1.870.072,00	1,00	18.701,00
2022-08-22	251646922	2-03-05-01	IMPUESTOS DISTRITALES Y UNIVERSIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA	1.870.072,00	0,400	7.480,00
2022-11-22	370905622	2-03-05-01	UNIVERSIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA	3.969.536,28	0,400	15.878,00
2022-05-20	134047422	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	4.173.439,00	2,50	104.336,00
2022-05-20	134047422	2-01-05-01-99	RETENCION DE OTROS	4.173.439,00	1,00	41.734,00
2022-05-20	134047422	2-03-05-01	IMPUESTOS DISTRITALES Y UNIVERSIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA	4.173.439,57	0,400	16.694,00
2022-06-23	173414022	2-03-05-01	UNIVERSIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA	5.564.854,50	0,400	22.259,00
2022-06-23	173414022	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	5.564.855,00	2,50	139.121,00
2022-06-23	173414022	2-01-05-01-99	RETENCION DE OTROS	5.564.855,00	1,00	55.649,00
2022-05-20	134045722	2-01-04-01-20	IMPUESTOS DISTRITALES Y RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	5.936.752,00	2,50	148.419,00
2022-05-20	134045722	2-01-05-01-99	RETENCION DE OTROS	5.936.752,00	1,00	59.368,00
2022-05-20	134045722	2-03-05-01	IMPUESTOS DISTRITALES Y UNIVERSIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA	5.936.752,98	0,400	23.747,00
TOTAL DEDUCCIONES APLICADAS						884.310,00

DEVOLUCION DEDUCCIONES

FECHA DE REGISTRO	CUENTA POR PAGAR	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
SUB-TOTAL DEVOLUCION DEDUCCIONES						
TOTAL DEDUCCIONES						884.310,00

Así mismo certifica que los descuentos aplicados se consignaron oportunamente, de acuerdo con las fechas establecidas por la ley y los entes administradores de los descuentos aplicados.

Certificado expedido en la CR 7 12 17 SONSON COLOMBIA a los 6 días del mes de Diciembre del año 2022

Pagador (a)

(Según el artículo 10 del decreto 836 de 1991 no requiere firma autógrafa)

Tipo Orden Pago:

OP_EPG	Orden de Pago Presupuestal de Gasto
OP_NPEPG	Orden de Pago NO Presupuestal de Gasto
OP PAG EGR_CM	Orden de Pago No Presupuestal Egresos de Caja Menor
REIN_EPG	Reintegros Presupuestales de Gasto
[illegible]	[illegible]

Tipo de Beneficiario

Beneficiario Final

Traspaso a Pagaduria